

Madrid, 8 de octubre de 2003

En relación con la Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA) presentada por el SCH sobre un 16% de CEPSA, Unión Fenosa desea aclarar lo siguiente:

- 1) Unión Fenosa es titular de un 15,04% de la sociedad SOMAEN-DOS S.L. Dicha participación supone un 4,99% de CEPSA.
- 2) SOMAEN-DOS S.L. es una sociedad participada por el Grupo SCH (59,96%), por el Grupo Total (25,01%) y por Unión Fenosa en la proporción antes mencionada.
- 3) De conformidad con su participación en SOMAEN-DOS S.L., Unión Fenosa votará los acuerdos convenientes para hacer valer sus derechos e intereses. Es en este contexto donde se enmarca el deseo de Unión Fenosa, ya comunicado al mercado, de enajenar su 4,99%, indirecto, en CEPSA.